



FECHA 03/07/2017
IAIP-A1-3.24/2017

ACTA NÚMERO 24/2017. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. San Salvador, a las diez horas con trece minutos del día tres de julio de dos mil diecisiete. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente Carlos Adolfo Ortega, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presente los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la Información Pública, en adelante, "El Instituto", o "IAIP" la señora: María Herminia Funes de Segovia y los señores: René Eduardo Cárcamo, Max Fernando Mirón Alfaro, Carlos Adolfo Ortega y ejerciendo suplencia el Comisionado Julio Cesar Grande Rivera; conformando Pleno de acuerdo a los Arts. cincuenta y dos y cincuenta y tres inciso noveno de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), Arts. diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) presentación y aprobación de agenda; 2) seguimiento a las actividades por parte de la Dirección Ejecutiva; 3) Presentación de avances del proyecto de Plataforma Tecnológica por parte del Jefe de la Unidad Informática. 4) Presentación de la Ejecución Presupuestaria del IAIP por parte del Jefe de la Unidad Financiera Institucional, 5) Presentación del proceso de fiscalización para el segundo semestre, por parte el Jefe de la Unidad de Fiscalización, 6) Puntos varios: Análisis del proceso de Evaluación del desempeño de los Entes Obligados. **PUNTO UNO:** el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** El Director Ejecutivo José Juan Marroquín informó al Pleno acerca del seguimiento a las actividades realizadas durante la semana anterior siendo las comentadas: 1) Personal de la Unidad de Gestión Documental y Archivo viaje a Costa Rica a recibir formación sobre gestión electrónica de documentos, 2) se sostuvo reunión de seguimiento con delegado del MINED para abordar de forma conjunta el proyecto de fortalecimiento del acceso a la información pública en el sistema educativo con apoyo de Eurosocial, 3) A partir del día 3 de Julio del corriente se dispone del servicio de vigilancia privada, se

ha elaborado y aprobado la normativa respectiva, 4) Se continúa con la fase de diagnóstico del Modelo de Integridad Institucional, 5) Se continúa con los procesos de contratación de personal en el IAIP, 6) Se continúa con la elaboración del presupuesto institucional, 7) Se remitió el PEI 2017 – 2021 y POA 2017 a Comisionados para revisión, la próxima semana se solicitara la aprobación, 8) Se recibió notificación de la Dirección de Fortalecimiento Institucional/STPP para iniciar el proceso de implementación del programa de ordenamiento y limpieza (5S), 9) La Unidad de Acceso a la Información Pública se encuentra realizando informe sobre Oficiales de Información a los Entes Obligados a nivel de municipalidades y sobre procesos tramitados en el IAIP. **PUNTO TRES:** El Jefe de la Unidad Informática Jorge Martínez, presento avances del proyecto de Plataforma Tecnológica, el Pleno posterior a escuchar los avances presentados solicito al Jefe de la Unidad Informática presentar informe sobre ventajas y desventajas de la propuesta realizada, la cual se discutirá en próxima reunión de trabajo. **PUNTO CUATRO:** El Jefe de la Unidad Financiera Institucional Alfredo Martínez remitió informe sobre grado de avance hasta el segundo semestre de la ejecución presupuestaria del año dos mil diecisiete del IAIP. El Pleno se dio por enterado e instruye al Jefe de la UFI para que en conjunto con el Director Ejecutivo presenten en la segunda semana de julio del corriente, el informe de ajuste presupuestario para el año dos mil diecisiete. **PUNTO CINCO:** El Jefe de la Unidad de Fiscalización Rene Valiente remitió plan de trabajo de fiscalización para el segundo semestre de dos mil diecisiete, el Pleno acordó que lo analizaran y se presente para aprobación en la próxima reunión de Pleno. **PUNTOS VARIOS:** El Comisionado Presidente encomendó al Director Ejecutivo para que en coordinación con la Unidad de Planificación se analice el proceso de Evaluación del desempeño de los Entes obligados por la LAIP a efecto de generar mejoras en el proceso en mención. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las once horas con cuarenta y cinco minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros,

ratificamos su contenido y firmamos.

